



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2  MODIFICACIÓN  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO  RURAL

NÚMERO DE PERMISO
71
FECHA DE APROBACIÓN
12-06-2018
ROL S.I.I.
6019-40

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/1852-18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 346 de fecha 15-02-2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION EQUIPAMIENTO OFICINA para el predio ubicado en calle/avenida/camino BLANCA ESTELA N° 96 OF 52 , Lote N° A , Manzana 2 Localidad o Loteo BOSQUES DE MONTEMAR , Sector URBANO , Zona \_\_\_\_\_ del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_\_
- Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_\_

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
SANTA SILVANA INVERSIONES LTDA.		██████████	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
ORLANDO ELTIT RABI		██████████	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
CRISTIAN RIBALTA PIZARRO		██████████	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
CRISTIAN RIBALTA PIZARRO		██████████	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

**5.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		<b>\$ 1.083.600</b>	
DERECHOS MUNICIPALES		<b>\$ 10.836</b>	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE		<b>\$ 0</b>	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			
TOTAL A PAGAR		<b>\$ 10.836</b>	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	<b>1413</b>	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			<b>12-06-2018</b>

**NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- 5.- No contempla aumento de superficies. sólo remodelación interior.

*RLB*  
**JLZ/--/RLB/rlb**

Distribución:

- Interesado.
  - Expdte ING N° POM-1852/18
  - **Archivo correlativo DOM.**
  - SII.
  - INE.
- AT. N°: 00721 / 9/3/2018



**JULIO ENRIQUE LEIGH Z.**  
 ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
 I.MUNICIPALIDAD DE CONCON